

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9454 *Resolución de 30 de marzo de 2023, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Albacete» número 141, de 2 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias de procesos selectivos de estabilización de empleo temporal de larga duración, para proveer a través de concurso libre:

Cinco plazas de Enfermeros/as, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subgrupo o subescala de Técnicos, clase de Técnicos Medios y se encuadran en el grupo A, subgrupo A2 y tres plazas de Ayudante Técnico Sanitario (ATS) perteneciente a la plantilla laboral, clasificadas en el grupo 2, 02 Personal Sanitario y Asistencial.

Una plaza de Oficial/a SEPEI, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal del Servicio de Extinción de Incendios y se encuadra en el grupo A, subgrupo A2.

Dos plazas de Operador/a de Radio Mecánico/a Conductor/a Bombero/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subgrupo o subescala Servicios Especiales, clase de Personal del Servicio de Extinción de Incendios y se encuadra en el grupo C, subgrupo C2.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las convocatorias en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» núm. 247, de fecha 28 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albacete, 30 de marzo de 2023.–El Presidente, Santiago Cabañero Masip.